

homosexualidad

I: datos y reflexiones

Estudiante 1.º: ¿Y si yo quiero enamorarme de tí?

Estudiante 5.º: Te enamoras también, yo te dejo, y te subo en hombros por los riscos.

Estudiante 1.º: Y lo destruiremos todo.

Estudiante 5.º: Los tejados y las familias.

(F. García Lorca: **El Público**)

Es como si todos estuviésemos amenazados. Indefectiblemente algo se conmueve en nosotros cuando el tema sale a la luz. Algo inquietante que nos empuja a situarnos «en contra» ante el temor de que, si no lo hacemos así, se pueda interpretar como un «a favor», y ello pueda, a su vez, provocar la sospecha malintencionada.

Sin duda, la cuestión homosexual suscita toda una serie de fantasmas individuales y sociales. Algo poderosamente destructivo parece anidar en ella. A nivel personal, parece que se nos pone en peligro la imagen psico-sexual tan laboriosamente conquistada y defendida por cada uno de nosotros de hombre o de mujer. A nivel social, parece como si todo se tambalease en la consideración de un modo de vivir la sexualidad al margen de la célula de la familia. La amenaza de los estudiantes lorquianos parece cernirse sobre todos nosotros: «Y lo destruiremos todo. Los tejados y las familias».

Indiscutiblemente hoy se opera un cambio notable en el modo de afrontar la cuestión. Resulta como menos peligroso no situarse abiertamente «en contra». En cualquier caso, el fantasma de la homosexualidad sigue habitándonos bajo nuevas modalidades. La confesión pública de homosexualidad de un sujeto, por ejemplo, la seguiremos viendo cargada de una intensa dosis de destructividad y como un atentado a la normalidad establecida. La repugnancia y el rechazo o la admiración y el aplauso (en razón de la destructividad más que

de la homosexualidad misma) serían nuestras reacciones –siempre extremas– desencadenadas. O el perdón y la compasión. Evidentemente nada de ello se produciría ante una hipotética «confesión pública de heterosexualidad».

El hecho, por lo demás, es perfectamente explicable. Bastaría tener en cuenta lo que la homosexualidad ha significado en la historia. No podemos permanecer indiferentes ante algo que ha sido calificado durante siglos como un «pecado horrendo», un «crimen nefando», «la más terrible de las perversiones» o «una enfermedad grave y hasta cierto punto contagiosa».

La legislación sobre la homosexualidad se remonta al Concilio de Elvira (300-306?). El código de Teodosio (S. V) y el Código de Justiniano (S. VI) decretan la muerte en la hoguera para los homosexuales. El Concilio de Toledo XVI (693) dispone que los eclesiásticos acusados de sodomía sean excomulgados, se les afeite la cabeza y se los destierre para siempre, recibiendo previamente cien azotes en la espalda. En la Lex Visigothorum, el rey F. Egica recoge la disposición del Concilio y añade la pena de castración para los culpables de homosexualidad⁽¹⁾. Siglos más tarde, en Castilla y León, siguiendo las disposiciones del Fuero Juzgo, El Fuero Real de 1255 y el Código de las Partidas de 1265, los homosexuales eran colgados por los pies, una vez castrados publicamente. Los Reyes Católicos en la Programática de

(1) Cfr. R. LORENZO SANZ y H. ANABITARTE RIVAS: *La homosexualidad: persecución, tortura y muerte*: Ajoblanco 48 (1979) Págs 56-61. Los autores ofrecen una buena síntesis de la persecución contra la homosexualidad a la que, sin embargo, hay que hacerle matizaciones a veces importantes. Se afirma, por ejemplo, que el Concilio de Elvira en su canon 71 excomulga a los homosexuales privándoles de la comunión en la hora de la muerte. Aunque la mayoría de los autores están de acuerdo en que el Concilio de Elvira supone el comienzo de la legislación eclesiástica contra la homosexualidad (Cfr. J.J. McNeill: *The Church and the homosexual*, London 1977, pág. 79 y A. KOSNIK y otros: *La sexualidad humana. Nuevas perspectivas del pensamiento católico*, Madrid 1978, pág. 222) no puede afirmarse, sin embargo, que tal condena abarque todo tipo de homosexualidad. El canon dice textualmente «Stupratoribus puerorum nec in finem dandam esse communionem» (*Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, Ed. J. VIVES, Barcelona-Madrid 1963, pág. 14) Se trata más justamente de la corrupción de menores. Más grave en la confusión por la que se mezclan dos tipos de legislaciones, una civil y otra eclesiástica. Dicen los autores que «En tiempos del rey Egica (687-701), se dispone que los eclesiásticos acusados de sodomía sean excomulgados, se los castran y se los destierre para siempre, recibiendo previamente cien azotes en la espalda» En realidad se trata de un decreto del Concilio de Toledo XVI referido a los eclesiásticos homosexuales y en él *no se incluye la pena de castración* y, por otra parte, una disposición de Egica en la Lex Visigothorum en la que se incluye tal pena pero sin referencia a los eclesiásticos (Cfr. *Concilios Visigóticos e Hispano-Romanos*, Ib. pág. 500 y *Lex Visigothorum* III, 5,7. MGH. Legum sectio I, I, pág. 165). Una documentación bien fundada sobre la persecución de la homosexualidad puede encontrarse en S. BAILEY: *Homosexuality and the Western Christian Tradition*, New York 1975. Sobre la legislación española al respecto Cfr. V. DOMINGO LOREN: *Los homosexuales ante la Ley*, Barcelona 1978, cap. I *Antecedentes históricos*, págs. 7-24).

Medina del Campo de 1497 confirman la pena de fuego y añaden la de la confiscación de todos los bienes. Felipe II confirma el criterio en la Pragmática de Madrid de 1598.

Los casos de acusación y condena por homosexualidad son numerosos en los procesos de la Inquisición española desde su creación en 1478 hasta su disolución en 1834. La Revolución Francesa supone un freno en el proceso de acusaciones y condenas. Sin embargo, en el siglo XX, la aparición del totalitarismo nazi y del estalinismo suponen el reavivamiento de la persecución contra la homosexualidad, ahora considerada como una degeneración peligrosa para el Estado. Máximo Gorki, refiere y hace suyo un dicho alemán: «eliminad a los homosexuales y el fascismo desaparecerá». En 1934, el gobierno soviético condena los actos homosexuales con penas de cárcel que van de los tres a los ocho años. Años más tarde, en aquella Alemania donde iba a desaparecer el fascismo con la eliminación de los homosexuales, comenzó la más terrible persecución de la historia contra la homosexualidad. Marcados con la «estrella rosa», los homosexuales eran conducidos a los campos de nivel 3: es decir, campos de exterminio. La Iglesia luterana austriaca sitúa el número de homosexuales muertos en unos 220.000, la cifra más alta después de los judíos. Los que lograron supervivir se vieron posteriormente marginados por las potencias aliadas cuando, al acabar la guerra, éstas emprendieron toda una serie de acciones de rehabilitación con los reclusos en los campos de exterminio nazis. Los totalitarismos, de cualquier signo que sean, han demostrado habérselas muy mal con la homosexualidad. No dejan de ser significativas, a este respecto, las confesiones de un homosexual comunista durante los años del régimen franquista⁽²⁾. Ellas ponen de relieve la doble persecución de las derechas y las izquierdas frente al fenómeno homosexual.

Hoy día, con mayor o menor fuerza y con diferentes estilos, pervive la persecución de un modo abierto, como ocurre en Cuba, o de modo más soterrado con la amenaza y, a veces, la puesta en práctica de las detenciones y el encarcelamiento, puesto que en muchos países permanece vigente una legislación que considera a los homosexuales como maleantes y peligrosos sociales⁽³⁾.

Indiscutiblemente la sociedad se ha sentido y se siente aún amenazada por el hecho de la homosexualidad. El «fantasma» pervive y sigue apareciéndonos y asaltándonos actualmente de diversos modos. La persecución continúa,

(2) Cfr. J. VILADRICH: *Anotaciones al diario de un homosexual comunista*, Madrid 1977.

(3) En España permanece vigente la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de agosto de 1970, modificada en noviembre de 1974 y en diciembre de 1978, por la que el comportamiento homosexual puede ser objeto de sanción penal.

a veces, bajo formas aparentemente más humanitarias. A la hoguera y a la castración le sucedió la cárcel, y a la cárcel le suceden actualmente determinados discursos religiosos, morales y psiquiátricos. Especialmente en este último terreno son reveladoras determinadas afirmaciones pseudocientíficas y dogmáticas hechas, por otra parte, con un tono apasionado que realmente desdichan de la neutralidad científica en la que pretenden situarse.

Sin embargo, algo está cambiando radicalmente en el enfoque científico de la cuestión homosexual y a ello quisiéramos dedicar nuestra atención en el presente trabajo. Investigaciones psicosociales, rompiendo el marco más estrecho de la clínica, han puesto en cuestión los estereotipos sociales y los prejuicios médicos sobre la homosexualidad. El famoso «Informe Kinsey», pese a sus deficiencias metodológicas, fue el primero de estos estudios que han venido a romper una imagen bien configurada sobre los homosexuales. Tras él, otras investigaciones psicosociales como las de Alan P. Bell y Martin S. Weinberg, y las de éste último y Colin J. Williams, corrigiendo las deficiencias de Kinsey, y centrándose exclusivamente en el fenómeno homosexual, nos obligan a replantear profundamente los enfoques tradicionales.

Las investigaciones biológicas y fisiológicas sobre la sexualidad en general y sobre la homosexualidad en particular han llevado a cabo pasos importantes en el esclarecimiento de la cuestión. La investigación experimental de Masters and Johnson, por ejemplo, realizada durante 14 años de laboratorio con un grupo de 300 homosexuales, supone una aportación realmente revolucionaria de la que la prensa de todo el mundo se ha hecho eco.

La psiquiatría y el psicoanálisis han revisado también muchas de sus posturas tradicionales en torno a la etiología y diagnóstico de la homosexualidad.

Especial atención dedicaremos al estudio del concepto de homosexualidad en Freud. Ciertamente, el psicoanálisis posterior olvidó tendenciosamente muchos datos importantes puestos de relieve por el fundador del psicoanálisis y acentuó aquellos más concordantes con la visión prevalente de la sociedad. «Todo individuo –nos dice Freud–, aún el más normal, es capaz de la elección homosexual de objeto, la ha llevado a cabo alguna vez en su vida y la conserva aún en su inconsciente o se defiende contra ella por enérgicas disposiciones opuestas»⁽⁴⁾. Tal es el dato que hace que, al tocarse el tema de la homosexualidad, es como si todos estuviésemos amenazados. Y es que realmente lo estamos.

(4) S. FREUD: *Tres ensayos sobre una teoría sexual*, O.C., II, Madrid 1973, pág. 1178.

1. CONSIDERACIONES BIOLÓGICAS

El origen biológico de la homosexualidad se ha ido progresivamente descartando para dejar paso a una concepción en la que los factores psicológicos aparecen como los determinantes primarios de la misma. Magnus Hirschfeld significa en la historia de la homosexualidad el máximo representante del origen biológico y constitucional del estado homosexual con su teoría del «sexo intermedio» o «tercer sexo»⁽⁵⁾. Frente a esta tendencia Freud aparece como el más señalado representante del carácter adquirido, no degenerativo ni innato, del origen homosexual⁽⁶⁾. Los factores biológicos y constitucionales siempre permanecerán, para el mismo Freud, como importantes en la explicación del fenómeno, pero jugando un papel de condicionamiento y predisposición más que de causa. Tal sigue siendo hoy día la postura más admitida en cuanto a los orígenes de la homosexualidad. Sobre estos factores biológicos nos detendremos posteriormente.

Sin embargo, un acercamiento a la evolución de la sexualidad en su vertiente biológica, pensamos que puede constituir algo sumamente esclarecedor para un recto entendimiento del fenómeno homosexual. Algo ha ido ocurriendo progresivamente en la biología para que la homosexualidad se haga posible, para que, de algún modo, la cultura se imponga sobre la naturaleza.

1.1. La sexualidad animal

Uno de los principales investigadores en las pasadas décadas en el campo de la motivación sexual ha sido Frank Beach. Su proposición es que la excitación sexual se hace enormemente variada y compleja a medida que se asciende en la escala filogenética y que la variedad de conductas sexuales en que se empeñan los animales superiores está correlacionada con el desarrollo de sus cortezas cerebrales. El control hormonal en los animales inferiores cede el puesto a un control neurológico en los animales superiores. En este sentido afirman Ford y Beach que en el curso de la evolución, el grado con que las hormonas sexuales controlan el comportamiento sexual, va remitiendo progresivamente, con el resultado de que el comportamiento humano es relativamente independiente de esta fuente de control⁽⁷⁾. Los experimentos realizados

(5) Cfr. M. HIERSCHFELD: *El homosexual, como sexo intermedio* en A. M. KRICH: *Los homosexuales vistos por sí mismos y por sus médicos*, Madrid 1976, págs. 177-197. La teoría del «tercer sexo» consiste en superponer en el sexo anatómico un sexo diferente -más profundo- y que es biológico.

(6) Cfr. S. FREUD: *Ib.* págs. 1173-1179.

(7) Cfr. FORD-BEACH: *Patterns of sexual behavior*, London 1975, pág. 266 y ISAACSON DOUGLAS LUBAR y SCHMALTZ: *Introducción a la Psicología Fisiológica*, Madrid 1974, págs. 357-362.

por Beach y otros sobre la castración artificial ilustran esta progresiva complejización de la sexualidad. En animales inferiores, la castración supone la práctica anulación de las funciones sexuales. A medida que se avanza en la escala animal tal determinación va perdiendo poder, hasta llegar al hombre, donde la castración no supone en absoluto ninguna pérdida del interés sexual ni reducción en la frecuencia de copulación y placer⁽⁸⁾. El influjo del medio ambiente va de este modo cobrando progresiva importancia en la determinación de la conducta sexual. A medida que se avanza en la evolución de los patrones sexuales ya no están estereotipados ni se guían por señales específicas; resultan casi totalmente dependientes del aprendizaje individual. Como afirma C. A. Tripp, con cada progreso del cerebro, se ha ido produciendo una relajación progresiva del control específico fisiológico sobre la sexualidad⁽⁹⁾. La sexualidad del hombre muestra, en este sentido, un progreso máximo: la capacidad de imaginar una oportunidad, de planearla y de encontrarse a punto y dispuesto antes de que ésta ocurra.

En el contexto de ésta relajación de los controles específicos, aparece la homosexualidad en las especies animales superiores. En ellos las hormonas siguen jugando un papel importante para su sexualidad, pero no ya para la orientación de la misma. Dos animales del mismo sexo pueden específicamente verse atraídos mutuamente llegando a una excitación y relación sexual. Tal conducta se ha observado entre los leones, marposas, puercos espines, monos y una gran variedad de animales. Y en todos ellos, contra la creencia popular, en presencia de posibilidades de mantener una relación heterosexual. Tales comportamientos homosexuales en distintas especies animales parecen tener muchas veces una finalidad defensiva; el animal adopta una postura femenina cuando se ve atacado por otro del mismo sexo y cuando le resulta imposible escapar⁽¹⁰⁾. Sin embargo, existen observaciones en las que los comportamientos homosexuales podrían ser calificados de primitivos, o, como indica Corraze, irreductibles a las relaciones dominancia-sumisión, ni explicables como desplazamiento o sustitución a falta de algo mejor: «No podemos afirmar que la relación homosexual se explica en todos los casos, por una inhibición de conductas de omisión. Pues acaece que los machos se entregan a tales conductas incluso en presencia de las hembras de manera espontánea. Aparte de la utilización que pueda hacerse de un sistema de defensa, hay que tener presente la existencia de un comportamiento homosexual primitivo»⁽¹¹⁾. La única explicación posible viene dada por el hecho de que cuanto más evolucionada está la especie tanto más aumenta su deuda hacia el medio y respecto

(8) Cfr. F. S. KELLER-W. N. SCHOENFELD: *Fundamentos de Psicología*, Barcelona 1975, págs. 262-268.

(9) C. A. TRIPP: *La cuestión homosexual*, Madrid 1978, págs. 40-41.

(10) G. V. HAMILTON: *Incesto y homosexualidad* en KRICH op. cit. págs. 308-313.

(11) J. CORRAZE: *La homosexualidad y sus dimensiones*, Madrid 1972, pág. 190.

a lo adquirido. Como concluye Corraze, el comportamiento sexual no es específico de un sexo u otro: «Existe una posibilidad permanente de manifestaciones sexuales opuestas al sexo biológico, por tanto, contrarias a la reproducción de la especie (...) En resumen, la observación de los animales está a favor de una bisexualidad psicológica, expresión incluso de la dependencia relativa de las estructuras de este orden respecto al genotipo»⁽¹²⁾.

Todos estos datos no suponen, naturalmente, ni una explicación ni una justificación de la homosexualidad pero sí implican un cuestionamiento de aquellas posiciones que no quieren ver en la sexualidad humana sino un mero trasunto biológico en el que lo masculino y femenino vienen determinado de un modo instintual automático y específico⁽¹³⁾.

1.2. La sexualidad humana.

Lo biológico no determina la homosexualidad sino, más bien, como hemos podido observar, la permite. Sin embargo, ya señalábamos que aún considerándola como un fruto directo de lo adquirido ambientalmente, factores de orden biológico juegan un papel importante aunque no primario. Veamos cuáles son los resultados de las investigaciones más recientes.

Existen una serie de datos biológicos que parecen guardar una relación, aunque no muy bien determinada, con el fenómeno homosexual.

El sexo masculino o femenino queda determinado, como todos sabemos mediante los cromosomas XX en la mujer y XY en el hombre. De hecho existe la posibilidad de una serie de modificaciones que dan lugar a determinadas anomalías. Entre ellas cabe destacar la modificación cromosomática dada por la aparición de sujetos XXY que lleva consigo, a veces, una serie de trastornos psíquicos en la identidad sexual (travestismo o transexualismo) y una mayor predisposición para la homosexualidad⁽¹⁴⁾.

Determinadas modificaciones del desarrollo embrionario del sujeto humano dan lugar también a alteraciones en la diferenciación sexual. La determinación sexual no ocurre hasta la séptima semana del embarazo y, a veces, una resis-

(12) Ib. págs. 193-194.

(13) Tal parece ser la posición de M. ECK: *Sodoma. Ensayo sobre la homosexualidad*, Barcelona 1968, págs. 104-138. El autor se opone a cualquier tipo de relativización de los sexos, tal como propone G. BATAILLE, fundándose precisamente en la idea de un «núcleo instintivo irreductible». Cfr. especialmente págs. 128-130.

(14) La alteración XXY es denominada síndrome de Klinefelter. Se da en sujetos de sexo masculino y lleva consigo un deficiente desarrollo de los genitales externos, esterilidad y disminución del deseo sexual.

tencia a los andrógenos o una excesiva producción de los mismos, da lugar a una aparente genitalidad femenina en el varón o a una masculinización genital en un ser genéticamente femenino. Resulta, sin embargo, revelador que el sexo en el que el sujeto es educado es el que configurará la futura identidad psicosexual. La percepción de los órganos genitales viene a desencadenar todo un discurso cultural masculino o femenino y será este discurso impuesto por la educación el que configurará al sujeto como hombre o mujer más allá de su sexo cromosómico, gonádico, gonodofórico o genital externo. Los trabajos de Money, Hampson y Hampson revalorizan esta oposición entre un cierto nivel de sexo biológico y el sexo en el que han sido educados los sujetos⁽¹⁵⁾.

Las hormonas parecen tener una influencia en la sexualización de la primitiva estructura bisexual del cerebro⁽¹⁶⁾. Sin embargo, la homosexualidad no aparece determinada bajo un estricto punto de vista hormonal. Hoy día, se han renunciado a los intentos terapéuticos hormonales dada la inoperancia de tales intentos, cuando no los efectos claramente contraproducentes de los mismos.

De todo ello se deduce que aunque existen factores biológicos que predisponen o condicionan para la homosexualidad, y que deberían seguir siendo investigados y valorados, no es posible ya atribuir la masculinidad o feminidad psicológicas a causas cromosómicas, gonádicas, hormonales, ni a las diferencias morfológicas sexuales. Como afirma J. Gafo en un estudio sobre los factores biológicos de la homosexualidad «la virilidad o feminidad de un individuo dependen no tanto de imperativos biológicos, cuanto de condicionamientos socio-culturales o psicológicos»⁽¹⁷⁾.

En cuanto al funcionamiento fisiológico en la respuesta a la estimulación sexual, la obra de Masters and Johnson *Homosexuality in perspective*, fruto de la investigación a la que anteriormente aludimos, pone de relieve de un modo categórico la ausencia total de diferencias entre el sujeto homosexual y heterosexual. Los procesos de lubricación, erección y experiencia orgásmica son indistinguibles, lo cual lleva a los autores a concluir de un modo fehaciente que existen más similitudes que diferencias entre el funcionamiento homo

(15) Cfr. J. MONEY: *El hermafroditismo* en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, 2, Madrid 1974, págs. 717-719.

(16) MASTERS AND JOHNSON concluyen la discusión sobre la influencia hormonal afirmando que ésta interactúa con lo ambiental jugando sólo un papel de predisposición: «The fetal hormonal environment may predispose individuals toward particular patterns of sexual behavior»: *Homosexuality in perspective*, Boston 1979, pág. 409.

(17) J. GAFO: *Los factores biológicos en el problema de la homosexualidad*: Sal Terrae 65 (1979) pág. 630.

y heterosexual contra lo que el público en general y muchos sectores de la comunidad científica han creído⁽¹⁸⁾.

Todo el conjunto de consideraciones biológicas realizadas apuntan en una dirección: la relativización de la direccionalidad sexual en la especie humana. Ser genéticamente hombre o mujer no equivale necesariamente a ser masculino o femenino. La sexualidad, así, cobra un relieve tal en la especie humana que se antepone a las categorías biológicas de macho y hembra. El deseo se hace primario a sus concreciones de masculinidad o feminidad. De este modo, por desvinculación de lo biológico, la sexualidad humana deja de ser única exclusivamente heterosexual. Llegar a la heterosexualidad supone en cada sujeto una historia, como la de llegar a ser homosexual. Todo esto lleva consigo, que desde lo heterosexual se considera como la única esencia de la sexualidad, lo homosexual no puede dejar de ser considerado como aberración en todos los niveles. Pero la cuestión no es tan simple como podemos ver.

Quedan por analizar las implicaciones psicopatológicas que la orientación homosexual puede implicar. Esa es otra cuestión. Por ello, lo afirmado hasta ahora, no invalida en modo alguno el diagnóstico que pueda recaer sobre la homosexualidad, pero sí creemos que descalifica algunos de los presupuestos en los que tales diagnósticos se han fundamentado muchas veces.

Hablando en un sentido estrictamente biológico, la sexualidad equivale a procreación y reproducción de la especie. En este sentido, la homosexualidad tendría que considerarse como una aberración biológica puesto que no se halla al servicio de la reproducción. Sin embargo, utilizando exclusivamente el criterio biológico puro, habría que declarar aberración a toda conducta sexual que no tuviese única y exclusivamente como finalidad la reproducción. El beso y la caricia erótica tendrían que ser consideradas sin más como una aberración biológica. Sin embargo, tenemos que reconocer que es la misma biología la que ha dejado paso, a través de la evolución de las especies, a un algo más que la reproducción.

Si todo esto no se tiene en cuenta, caemos en lo que Castilla del Pino ha llamado la «falacia biologista» en la valoración de lo masculino y femenino. Ello implica un error epistemológico según el cual se extrapola lo puramente biológico a lo psicológico y social: «Que duda cabe que las diferencias biológicas existen. Existen unos órganos genitales en la mujer que son completamente distintos de los órganos genitales del hombre. Existe todo un sistema endocrino en la mujer que funciona de una manera completamente distinta, cualitativa, anatómica y fisiológicamente distinta de como funciona en el hombre. Pues

(18) Cfr. MASTERS AND JOHNSON: op. cit. págs. 226-227.

bien, llevar la diferenciación biológica de lo femenino y de lo masculino, es decir, de lo sexual, de hombre y mujer, a la diferenciación psicológica y social, es la falacia biologista»⁽¹⁹⁾.

2. INVESTIGACIONES PSICOSOCIOLOGICAS

El fenómeno homosexual ha sido afrontado casi siempre desde la psicología y la psiquiatría. De este hecho se deriva, en gran parte, la consideración de la homosexualidad como fenómeno clínico así como un amplio desarrollo de teorías etiológicas, psicoterapéuticas, etc... El valor de muchos estudios psicológicos y clínicos sobre la homosexualidad es incuestionable. Sin embargo, no cabe duda que todo esto ha supuesto también una gran limitación en el análisis de la temática homosexual. Son frecuentes las deficiencias metodológicas y los resultados, por tanto, quedan seriamente afectados. Las muestras con las que trabajan clínicos y psicólogos son generalmente muy reducidas y, la mayor parte de las veces, poco representativas. La ausencia de grupos de control, el desconocimiento de muchas de las variables actuantes, la frecuente falta de precisión conceptual, etc... constituyen limitaciones que muchas veces no se tienen en cuenta a la hora de una correcta evaluación del fenómeno. Así, tenemos ocasión de recibir conclusiones tan arbitrarias como de que «casi todos (los homosexuales) padecen eyaculación precoz con las mujeres» o que «presentan una incapacidad para aplicarse a un trabajo»⁽²⁰⁾.

Es un dato de sobra conocido la acusación de los investigadores sexuales a los clínicos de que trabajan justamente con el sector más conflictivo y neurotizado de la población homosexual y que, desde ahí, extienden sus conclusiones generalizándolas a toda la población homosexual⁽²¹⁾. A todo ello se puede añadir la consideración realizada por C. A. Tripp de que la mayor parte de los psicoterapeutas derivan de una tradición psiquiátrica, que ha solido utilizar el punto de vista de la sociedad sobre la conducta esperada como punto de referencia mayor a partir del cual medir las desviaciones. Frente a ellos, los investigadores sexuales, en desacuerdo generalmente con la consideración patológica de la homosexualidad, «proviene de una colección de antropólogos ambulantes de quienes se sospecha que son desleales a sus propias costumbres a causa de sus intereses por los cruces culturales»⁽²²⁾.

(19) C. CASTILLA DEL PINO: *Femenino-Masculino: Argumentos* (Oct. 1979) pág. 23.

(20) Cfr. E. BERGLER: *La homosexualidad y la encuesta Kinsey* en KRICH: op. cit. pág. 334 y B. CALLIERI: *Aspetti psicopatologici dell'omosessualità: Sessuologia* 4 (1963) pág. 6.

(21) Cfr. M. S. WEINBERG. C. J. WILLIAMS: *Homosexuales masculinos. Sus problemas y adaptación*, Barcelona 1977, Cap. 1: *El estudio de la homosexualidad* págs. 17-33.

(22) C. A. TRIPP. op. cit. pág. 261.

De hecho, la primera investigación sociológica de envergadura realizada por el equipo Kinsey, supuso una fuerte controversia entre sociólogos y clínicos que, entre otras cosas, evidenciaba el malestar psiquiátrico ante el evidente derrumbamiento de muchos de los juicios emitidos desde la clínica. Si el Informe Kinsey presentaba muchas limitaciones metodológicas, posteriormente, el equipo fundado por el mismo Kinsey, ha llevado a cabo una nueva investigación a lo largo de 10 años que presenta el indudable valor de acercarnos de un modo más amplio, por lo menos, y de un modo más objetivo, quizás también, a lo que el fenómeno homosexual significa en nuestra sociedad⁽²³⁾. De dicho informe extraeremos los datos más significativos bien por lo que suponga de ruptura con los estereotipos sociales, o bien, por lo que puedan suponer de confirmación de los mismos. Fijaremos nuestra atención en aquellos que afecten de modo más directo la temática del diagnóstico clínico sobre la homosexualidad. Dichos datos serán retomados a un nivel más profundo en el siguiente capítulo de nuestro estudio dedicado a las interpretaciones psicoanalíticas sobre el fenómeno homosexual. Completaremos la información del nuevo informe Kinsey con los datos provenientes de la investigación realizada por M. S. Weinberg y C. J. Williams recogidas en la obra *Homosexuales masculinos*⁽²⁴⁾.

2.1. Dimensiones de la homosexualidad

El objetivo primordial del nuevo informe Kinsey *Homosexualidades* es el de buscar una diferenciación tipológica en el mundo homosexual. Tal intento es ciertamente de agradecer dada la inobjetiva unificación de la homosexualidad que se advierte en los estudios de corte clínico, así como en la opinión popular. Se habla de homosexualidad como si se diese un modo único y específico de serlo, generalmente además, este modo único se corresponde con el del sector más problematizado o caricaturesco. Los autores, correlacionando diversas medidas según diversos aspectos de la experiencia sexual, han confeccionado una tipología con cinco grupos diferentes: el primero ha sido

(23) A. P. BELL-M. S. WEINBERG: *Homosexualidades. Informe Kinsey*, Madrid 1979. El estudio presenta también algunas limitaciones de las que somos conscientes. Por una parte, examina la población homosexual de la bahía de San Francisco (U.S.A.) que está considerada como la zona más permisiva con la homosexualidad en los Estados Unidos. Los resultados no se pueden trasladar sin más a otro tipo de sociedad. Al mismo tiempo, habría que señalar la necesidad de un estudio longitudinal para una mejor comprensión de muchos de los datos ofrecidos en un estudio sólo transversal. Así, por ejemplo, pensamos que muchos homosexuales pueden pasar a lo largo de sus vidas por más de uno de los subgrupos de la tipología presentada por los autores. A ella nos referimos posteriormente.

(24) M. S. WEINBERG-C. J. WILLIAMS: op. cit. El estudio abarca, de un modo comparativo, muestras de tres tipos de sociedades occidentales: U.S.A. (Nueva York y San Francisco), Holanda y Dinamarca.

denominado *Emparejados cerrado*, y se corresponde con el grupo de homosexuales que viven en pareja con una relación cuasi matrimonial; el segundo, está formado por los *Emparejados abiertos* que se caracterizan fundamentalmente por una insatisfacción en sus vidas de pareja; los terceros son los llamados *Funcionales* a los que corresponde el tener un gran número de compañeros sexuales, así como una escasa pesadumbre por el hecho de ser homosexual; los cuartos son los llamados *Disfuncionales*, éstos presentan también un gran número de compañías sexuales pero, a diferencia de los anteriores, puntúan muy alto en pesadumbre por ser homosexuales y en problemas de tipo sexual; por último, los *Asexuales*, que puntúan muy bajo en nivel de actividad sexual y muy alto en problemas sexuales así como en pesadumbre por el hecho de ser homosexuales. Estas cinco grandes formas en que la homosexualidad puede ser vivida implican variedades psicológicas y sociales muy diversas⁽²⁵⁾.

Otro dato, puesto ya de relieve en el primer informe Kinsey, viene dado por lo que los autores llaman el *continuo homosexual-heterosexual*. De hecho no existe el homosexual puro como tampoco existe el puro heterosexual; todo es un continuo más que una disyuntiva clara. En realidad, tal dato psicociológico no es sino la expresión de la bisexualidad psicológica puesta ya de relieve por el primer psicoanálisis. Freud, estaba firmemente convencido de que en todo homosexual se puede encontrar un resto de orientación heterosexual, como en todo heterosexual existe siempre la posibilidad de una elección homosexual de objeto. Más aún, en la vida de todo individuo –hombre o mujer– se da una oscilación de la libido entre el objeto masculino y el femenino. «En general –afirma Freud– el hombre oscila durante toda su vida entre sentimientos homosexuales y heterosexuales, y la privación y el desencanto en uno de tales sectores le impulsa hacia el otro»⁽²⁶⁾. Sobre ello volveremos en el siguiente capítulo.

Es importante destacar que en la puntuación de 0 a 6 de la escala Kinsey según el menor o mayor grado de homosexualidad aparecen sujetos con puntuación 3, que deben ser considerados, por tanto, como bisexuales. En este caso, Masters and Johnson prefieren la denominación de *ambisexual* para distinguir al sujeto que se siente igualmente confortable en una relación homo que heterosexual, del *bisexual* que generalmente presenta una preferencia mayor por uno de los sexos⁽²⁷⁾. Nos interesa destacar el dato de la

(25) A. P. BELL-M. S. WEINBERG: op. cit. págs. 166-179.

(26) S. FREUD: *Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia («Demencia paranoide») autobiográficamente descrita*, O. C., II, pág. 1509.

(27) Los autores dedican todo un capítulo de la obra al estudio de los ambisexuales. Op. cit. 8: *Ambisexual study group*, págs. 144-173.

existencia real de bisexuales y ambisexuales dado que suele ser poco tenido en cuenta –cuando no negado– en la literatura psicoanalítica; siendo así que, como tendremos ocasión de comprobar, la existencia de tales sujetos plantea serias interrogaciones sobre algunas teorías psicológicas acerca de la homosexualidad.

2.2. La experiencia sexual. Niveles y autoaceptación

Uno de los estereotipos más difundidos, tanto a nivel popular como psicoterapéutico, viene dado por la imagen del homosexual como absolutamente dominado por el sexo⁽²⁸⁾. Los datos, sin embargo, no respaldan tal idea. Quizás la creencia popular y la clínica deriven de una generalización realizada a partir de un grupo concreto de homosexuales que podría coincidir con los subgrupos *Funcionales* y *Disfuncionales* descritos por el nuevo informe Kinsey. En tales casos sí parece darse una cierta absolutización de lo sexual. De todos modos, los autores del informe *Homosexualidades* concluyen que «para la mayoría de los homosexuales el sexo no es una preocupación especialmente dominante»⁽²⁹⁾. De ahí que actualmente muchos de ellos prefieran el término «gay», incluso en países de habla no inglesa, para evitar la connotación sexual del término homosexual. En el mismo sentido se intenta introducir los términos «homotropía» u «homofilia».

Si el interés sexual no es, en general, mayor en el homosexual, tampoco parece serlo el *nivel de actividad sexual*. En esto coinciden las investigaciones de Kinsey, Westwood, y las citadas de Bell y Weinberg. Estos últimos concluyen que «no se puede estereotipar sexualmente a los hombres y mujeres homosexuales como hiperactivos ni como inactivos»⁽³⁰⁾.

El porcentaje de personas con *problemas sexuales* es el mismo en homo que heterosexuales. Tales problemas de los sujetos homosexuales no son, generalmente, bien enfocados en la clínica. Como afirman Bell y Weinberg, al considerar la homosexualidad como un problema en sí mismo, el terapeuta cree hacerse cómplice de algo patológico si intenta atender los problemas sexuales concretos de los homosexuales. Masters and Johnson insisten en la necesidad de un cambio de orientación en el enfoque clínico de la homosexualidad. Para ello dedican tres capítulos de *Homosexuality in perspective* a la información sobre la terapia de los problemas sexuales en hombres y mujeres

(28) Cfr. M. ECK: op. cit., pág. 243: «El heterosexual puede vivir aparte de su sexualidad, mientras que para el homosexual, su sexualidad es su mundo y su destino y todo lo juzga en función de su sexualidad».

(29) A. P. BELL - M. S. WEINBERG: op. cit. p. 149.

(30) Ib. p. 94.

homosexuales. Destacan que el porcentaje de sujetos con imposibilidad de orgasmo es el mismo entre homo y heterosexuales (3%) y que el criterio terapéutico fundamental es el de actuar del mismo modo con unos y otros⁽³¹⁾.

Atención especial merece el capítulo de la proclamada *promiscuidad* en los homosexuales. El gran tópico, en este caso, se demuestra como verdadero. Existe efectivamente una propensión en el mundo homosexual a tener un elevado número de compañías sexuales. La mitad de los varones encuestados por Bell y Weinberg han tenido un promedio de 500 compañeros. El dato no deja de ser sorprendente por más que la mayoría de autores coincidan en que en la relación se suele compartir algo más que puro sexo. Ciertamente nos encontramos con un hecho que da bases suficientes para emitir un juicio de patología. Una dificultad especial para la vinculación afectiva y personal parece inherente a la homosexualidad.

Sin embargo, si queremos ser honrados tendríamos que considerar otra serie de datos que ciertamente matizan y deben frenarnos en extraer conclusiones precipitadas. Así, por ejemplo, el modo en que la mujer homosexual vive su vinculación es notablemente diferente a como la realiza el hombre homosexual. En ella, las compañías sexuales son llamativamente más escasas, más continuas y parten generalmente de un conocimiento previo y no de encuentros fortuitos. Sin duda son muchos los factores que se encuentran implicados en la promiscuidad homosexual masculina. Para C. A. Tripp no es sorprendente que el deseo promiscuo específico sea algo masculino y no femenino, «se basa parcialmente en tradiciones biológicas: un elevado impulso sexual, una capacidad de respuesta de fácil desencadenamiento, y quizás una historia de la especie de la caza sexual»⁽³²⁾. Según el mismo autor, los varones heterosexuales están limitados por la escasez de compañeras de disposición inmediata y por el hecho de que las mujeres se mueven con frecuencia en su relación con el hombre por motivos distintos al deseo sexual. Otros autores señalan como causas de la promiscuidad masculina homosexual la propensión del hombre, homo u heterosexual, a estimar su valía sexual en función de la cantidad de experiencias sexuales y a considerar la fidelidad como una restricción a la libertad.

Todas estas razones pueden explicar en parte el hecho, pero ciertamente no pueden descalificar la patología de la promiscuidad. El índice de neuroticismo es, sin duda, mayor en la población homosexual masculina que en la población heterosexual. Esto debería tenerse siempre en cuenta y, al mismo tiempo, intentar analizar cuales pueden ser las raíces de tal índice de neuro-

(31) MASTERS AND JOHNSON: op. cit. págs. 235-332.

(32) C. A. TRIPP: op. cit. pág.176.

ticismo. Por otra parte, tampoco se puede olvidar que existen datos suficientes como para pensar que no es la homosexualidad misma la que implica tal patología, puesto que, de ser así, la promiscuidad se daría siempre y en todo caso y no sólo en un sector, por grande que sea, de los homosexuales masculinos.

El rechazo social introyectado parece constituir una pieza clave en la explicación de la patología promiscua. Tal rechazo interiorizado desde la más temprana infancia se convierte en una fuente de división interior, de intensa represión y de una inhibición generalizada de todo signo, por mínimo que éste sea, que pueda levantar ante los otros y ante sí mismo la sospecha de homosexualidad. En definitiva, pensamos que esto conduce a una intensísima ansiedad interna que se manifiesta posteriormente en el homosexual bajo la forma de una compulsividad autodestructiva y promiscua. Ya veremos posteriormente como la autoaceptación y reconciliación con la homosexualidad lleva aparejada una disminución de la ansiedad y, con ella, de la promiscuidad. Como indica algún autor, para comprender lo que conlleva este rechazo social introyectado tendríamos que imaginarnos cuál sería el efecto de someter a un sujeto heterosexual a las condiciones de represión que desde la infancia acompañan al homosexual.

Por otra parte, ésta misma hipótesis puede explicar paralelamente el hecho de que en la mujer homosexual no se dé generalmente la patología promiscua. Por una parte tenemos el hecho de que la mujer en nuestra sociedad es sectorialmente enfocada en su formación hacia un superdesarrollo del mundo afectivo. La familia y la maternidad constituyen elementos capitales de tal enfoque. Pero al mismo tiempo, la sexualidad en sentido más estricto, es especialmente reprimida. La mujer constituye en nuestra cultura un objeto más que un sujeto de sexualidad. Tal negación de la sexualidad femenina lleva también consigo el hecho de que la homosexualidad femenina sea comumente más aceptada o, quizás sea más exacto afirmar, menos condenada. De este hecho dan testimonio las diversas legislaciones que sobre la homosexualidad se han ido sucediendo en la historia. Contrastan con las terribles condenas de la homosexualidad masculina el olvido casi generalizado de la homosexualidad de la mujer. De ahí, que se pueda afirmar que el mayor rechazo social de la homosexualidad del varón es el fruto y el precio de la mentalidad machista de nuestra cultura. La mujer, prácticamente anulada como sujeto de sexualidad, no tiene que sufrir del mismo modo la condena interiorizada de la homosexualidad. Por eso mismo, puede más fácilmente liberarse del conflicto interno y, con él, de la promiscuidad homosexual.

Se podría, pues, concluir que la promiscuidad homosexual masculina posee unas raíces específicas que le conducen a un neuroticismo evidente.

Pero al mismo tiempo hay que afirmar que son unas condiciones determinadas las que producen el hecho y que, por tanto, no es posible generalizar sin más el neuroticismo de un amplio sector de varones a la homosexualidad en sí misma considerada.

En cuanto a la *durabilidad de la pareja* homosexual de sobra es conocida la inestabilidad que presenta. El problema está íntimamente conectado con toda la temática de la promiscuidad. De ahí, que solamente habría que añadir que la ausencia de sanción legal, la inexistencia de los hijos y las mayores diferencias sociales y culturales en la pareja homosexual constituyen factores que, sin duda, generan en gran parte el difícil equilibrio de este tipo de relación. No habría que olvidar tampoco que estabilidad no equivale sin más a calidad. Bien lo sabemos a partir de multitud de matrimonios muy «estables».

Ya hemos indicado cómo un factor de suma importancia para la estabilidad psicológica general del homosexual viene dado por el *grado de aceptación* de la misma. En este punto son concluyentes tanto las investigaciones sociales realizadas como los resultados obtenidos en la clínica. Especialmente significativa a este respecto es la obra de W. J. Sengers *Se reconnaître homosexuel*⁽³³⁾. Cuanto más negativa es la percepción del homosexual, tanto mayores son los problemas psicológicos que se ve obligado a afrontar. Para S. Weinberg y J. Colin, la posibilidad de convertir en rutina comportamientos homosexuales secundarios (culturización), la aceptación de la homosexualidad (normalización) y la resistencia a abandonarla (compromiso) constituyen parámetros negativamente relacionados con los problemas psicológicos⁽³⁴⁾. No deja de ser especialmente revelador el hecho de que Masters and Johnson, que aseguran haber tenido sólo un 35% de fracasos en el cambio de homosexualidad en heterosexualidad (el índice estaba fijado en el 80-90%), insistan en que una condición fundamental para el cambio es la de no desvalorizar la actividad homosexual anterior⁽³⁵⁾. Ello supone una puesta en cuestión absoluta de las motivaciones clínicas, morales y religiosas que se suelen presentar para animar en el paso hacia la heterosexualidad. Tales motivaciones estarían imposibilitando el mismo cambio. Si consideramos peligroso social, enfermo o pecador al homosexual le estamos ocasionando el conflicto interno y además le estaríamos imposibilitando el posible cambio a la heterosexualidad.

Con frecuencia se alude a las injustificadas pretensiones de los grupos homosexuales a considerarse a sí mismos normales o incluso mejores que los demás. Ciertamente una minoría se ha rebelado y, en ocasiones, lo ha hecho de un modo desencajado y reactivo. La heterosexualidad ha sido con-

(33) J. SENGERS: *Se reconnaître homosexuel*, Tours 1970

(34) Cfr. M. S. WEINBERG - C. J. WILLIAMS: op. cit. pág. 253.

(35) Cfr. MASTERS AND JOHNSON: op. cit. pág. 357.

siderada «normalidad sexual fascista», el concepto de homosexual ha sido declarado como fruto de una ideología burguesa, se han reivindicado para el homosexual los más altos valores y aptitudes humanas, y una intensa carga de agresión se ha desencadenado en estos grupos contra la mayoría heterosexual. Pero no conviene olvidar que tales reacciones son minoritarias y que la inmensa mayoría de los homosexuales parecen haber escogido más bien el camino del espanto y la autoopresión de sí mismos. No es justificable identificar, como hace M. Eck, a todo homosexual que disienta de los juicios psiquiátricos establecidos con esa Sodoma recalitrante y agresiva que se puede encontrar tan solo en algunos sectores de militantes «gay»⁽³⁶⁾.

2.3. Adaptación psicológica

Numerosas investigaciones se han centrado en obtener las diferencias posibles entre la adaptación psicológica de homo y heterosexuales. Los resultados han sido divergentes. Algunos autores han encontrado entre los homosexuales puntuaciones más altas en neuroticismo, histeria, manía, depresión, autismo y paranoia. Otros trabajos se han encontrado con la imposibilidad de distinguir a los homosexuales de los heterosexuales. Pruebas realizadas con el test de Szondi, el Balck Pictures, el Rorschach o el T.A.T., hicieron concluir a Hooker que la homosexualidad es una desviación de la pauta sexual que psicológicamente sigue cayendo dentro del margen de la normalidad.

Resumiremos brevemente los resultados de la investigación del nuevo informe Kinsey *Homosexualidades* sobre la adaptación psicológica de los homosexuales. Para los autores resulta evidente que no se puede hablar de adaptación psicológica en términos generales. Se hace necesario distinguir entre los diversos subgrupos homosexuales. Sólo los «Disfuncionales» y «Asexuales», presentan un nivel más alto de problemas psicológicos que los heterosexuales. «Parece que los adultos homosexuales que se han adaptado a su homosexualidad, que no lamentan su orientación sexual y que pueden funcionar eficazmente en el aspecto sexual y social, no tienen más problemas psicológicos que los hombres y mujeres heterosexuales. Resulta evidente que el terapeuta que sigue creyendo que su labor consiste necesariamente en cambiar la orientación sexual de un cliente homosexual, desconoce cuál es el verdadero problema con el que se enfrenta»⁽³⁷⁾. En el epílogo los autores concluyen: «son relativamente pocos los hombres y mujeres homosexuales que responden al horrible estereotipo que la mayoría tienen de ellos (...) Quizás

(36) Cfr. M. ECK: op. cit. págs. 346-347.

(37) A. P. BELL - M. S. WILLIAMS: op. cit. pág. 282.

el resultado menos ambiguo de nuestra investigación es el de que homosexualidad y patología son términos que no están necesariamente relacionados»⁽³⁸⁾.

Queda por ver, a un nivel más profundo, si la historia que da origen a la orientación homosexual esconde una serie de traumas, fijaciones o desviaciones inconscientes que impliquen necesariamente una patología que las investigaciones psicosociales no alcancen a ver. Para ello, fijaremos nuestra atención, en el siguiente capítulo del estudio, en las interpretaciones psicoanalíticas sobre el origen y el diagnóstico de la orientación homosexual.

Ni los datos psicosociales presentados hasta ahora y, menos aún, las consideraciones biológicas apuntadas pueden ser concluyentes en orden a un diagnóstico de normalidad o patología. Sin embargo, pensamos que abren horizontes más amplios y ofrecen datos que pueden conducir a una reconsideración de algunos juicios emitidos en el reducido, aunque más profundo, marco de la clínica.

(Continuará)

Carlos M. Domínguez

(38) Ib. pág. 303.